ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194145020011496l**
Fecha: **28-05-2019**
TRD: **4145.020.14.12.187.011496**
Rad. Padre: **20194145020011496l**

CLAUDIA DIQUE RAMOS
Representante legal y/o administración
Hogar fuente de vida y amor
Carrera 17 # 9-78 Barrio Bretaña/ 3727798
Cali

Asunto: Auditoria en la implementación de la normatividad que garantiza una adecuada calidad de vida de las personas mayores, en los Centros de Promoción y Protección a la Persona Mayor localizados en el Municipio de Santiago de Cali.

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Pública Municipal a través del Eje Programático de Promoción Social, y en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", iniciará un proceso de Auditoría en la implementación de la normatividad que garantiza una adecuada calidad de vida de las personas mayores, en los Centros de Promoción y Protección a la Persona Mayor; así como en los Centros Vida o Día, localizados en el Municipio de Santiago de Cali". Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con base a la Ley 1315 del 2009 y/o la Resolución 055 del 2018 de acuerdo a la modalidad del centro.

Conocedores de su compromiso en la atención con calidad y calidez a la persona mayor, deseamos contar con su disposición para la atención de dicha auditoria; la cual está programada para el día 11 de junio del 2019 a partir de las 8:00a.m. a 12:00 meridiano en el centro que usted dirige.

Ante cualquier inquietud se puede comunicar con la profesional Gloria Amparo Narváez, al teléfono 5542524 quien con gusto brindará información al respecto.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA MORALES SUÁREZ
Responsable Eje Programático de Promoción Social
Secretaría de Salud Pública Municipal

Proyectó: Gloria Narváez Reyes. Contratista
Revisó: Yuby Mapallo Silva. Contratista
Elaboró: Kelly Johana García. Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Escaneado con CamSc